Firmado digitalmente por RAMIREZ QUIJADA Renan FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 16:51:28 -05:00

Firmado digitalmente por ORTIZ LAZO Luis Angel FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 15:38:01 -05:00

INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Resolución Directoral

Oficina Técnica de la Autoridad Nacional

No. 1164-23-IPEN/OTAN *Lima, 20 de Octubre de 2023*

VISTO: El Memorando n.° D000023-2023-AUTO y el Memorando n.° D000177-2023-IPEN-AUTO de fecha 20 de octubre de 2023 sobre Procedimientos en Abandono.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por EVELYN CONSUELO LLERENA USCA de fecha 28 de abril de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0003779, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 625-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por MIGUEL ANGEL MAMANI QUISPE de fecha 08 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0003980, al cual se requirió información mediante Carta n.° 626-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por BETSY KRIZIA CASTILLA VILCA de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004043, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 638-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por RAQUELA YANETH HUAMANI ARENAS de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004044, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 639-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por MARJA XIMENA CHAVEZ BALDARRAGO de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004048, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 640-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por EVELYN JESSICA ARCE QUISPE de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004051, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 641-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4269-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por ENMA GIANNINA GUTARRA DEL PRADO de fecha 19 de mayo de 2023, solicitando revalidar su licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004395, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 671-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4226-23-AUTO, de fecha 5 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por LIFE CENTER S.A.C. de fecha 28 de abril de 2023, solicitando revalidar su licencia de operación en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0003729, al cual se requirió información mediante Carta n.° 595-23-IPEN/OTAN de fecha 20 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 18 de agosto de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por YRAYDA MARELI RIVERA ROJAS de fecha 26 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004645, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 600-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 21 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por GILBERTH KAROT DIAZ SILVA de fecha 29 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operador en radiografía industrial, presentado con expediente SGD 2023-0004691, al cual se requirió información mediante Carta n.° 670-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por LUZ MARILYN VASQUEZ SALAZAR de fecha 31 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004790, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 612-23-IPEN/OTAN de fecha 23 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 23 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por NATALY NUTH AQUIJE ANTONIO de fecha 8 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico dental con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005157, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 624-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por CATERINA PORTILLA ALEGRIA de fecha 8 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico dental con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005173, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 630-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por LEYDDY VERA VILLALTA de fecha 10 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005239, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 631-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por NOHELIA ELSY ANDRADE PAZ de fecha 10 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005240, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 632-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por ARTURO TORRES ROJAS de fecha 22 de junio de 2023, solicitando licencia individual de oficial de protección radiológica en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005589, al cual se requirió información mediante Carta n.° 679-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por WALTER SEVERO DURAND CASTRO de fecha 26 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005683, al cual se requirió información mediante Carta n.° 674-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023;

Firmado digitalmente por ORTIZ LAZO Luis Angel FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 15:38:28 -05:00

Firmado digitalmente por RAMIREZ QUIJADA Renan FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 16:51:37 -05:00

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por BRYAN LUDWIN QUISPE ROJAS de fecha 28 de junio de 2023, solicitando licencia individual de oficial de protección radiológica en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005778, al cual se requirió información mediante Carta n.° 680-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por PAUL ALEXANDER JURADO HUAMANI de fecha 1 de julio de 2023, solicitando licencia individual de dosimetrista en teleterapia, presentado con expediente SGD 2023-0005853, al cual se requirió información mediante Carta n.° 704-23-IPEN/OTAN de fecha 2 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 4 de agosto de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por FLOR MADONA AUCCASI QUISPE de fecha 10 de julio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0006403, a la cual se requirió información mediante Carta n.° 755-23-IPEN/OTAN de fecha 17 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 18 de agosto de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por RICARDO EMANUEL NAVARRO BERNALES de fecha 24 de julio de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0006545, al cual se requirió información mediante Carta n.° 784-23-IPEN/OTAN de fecha 22 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 23 de agosto de 2023;

Que, mediante Informe Técnico de la Autoridad Nacional n.° 4270-23-AUTO, de fecha 06 de octubre de 2023, se informa que se encuentra paralizado y sin respuesta, por más de 30 días, el procedimiento iniciado por JORGE SILES SEGURA ESCUDERO de fecha 2 de agosto de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0006896, al cual se requirió información mediante Carta n.° 792-23-IPEN/OTAN de fecha 22 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 23 de agosto de 2023;

Que, el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante el Decreto Supremo nº 004-2019-JUS establece en su Artículo 197° las formas de poner fin al procedimiento administrativo, entre otros, los que se encuentran en abandono por incumplimiento del administrado, precisando el Artículo 202° del TUO tal situación, estableciendo que, en los procedimientos iniciados a solicitud de parte, cuando el administrado incumpla algún trámite que le hubiera sido requerido, como es el caso, produciendo su paralización por treinta (30) días, la autoridad de oficio declarará el abandono del procedimiento, debiendo notificarse dicha Resolución, por lo que, estando a lo informado, por no haber cumplido con el requerimiento y habiendo vencido el plazo en demasía, procede declarar en abandono el procedimiento mencionado;

De conformidad, con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de la Ley N° 28028, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-EM y disposiciones de la Ley N° 27444;

Con el visto del Jefe del Departamento de Autorizaciones y del Asesor Legal de la OTAN;

SE RESUELVE:

Firmado digitalmente por RAMIREZ QUIJADA Renan FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 16:51:48 -05:00

Artículo Primero. - Declarar en Abandono los procedimientos iniciados por:

- EVELYN CONSUELO LLERENA USCA de fecha 28 de abril de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0003779, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 625-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023, sin respuesta;

- MIGUEL ANGEL MAMANI QUISPE de fecha 08 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0003980, por encontrarse paralizado más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 626-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023, sin respuesta;

- BETSY KRIZIA CASTILLA VILCA de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004043, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 638-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023, sin respuesta;

Firmado digitalmente por ORTIZ LAZO Luis Angel FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 15:38:39 -05:00

- RAQUELA YANETH HUAMANI ARENAS de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004044, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 639-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023, sin respuesta;

Firmado digitalmente por RAMIREZ QUIJADA Renan FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 16:52:06 -05:00

- MARJA XIMENA CHAVEZ BALDARRAGO de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004048, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 640-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023, sin respuesta;

- EVELYN JESSICA ARCE QUISPE de fecha 10 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004051, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 641-23-IPEN/OTAN de fecha 6 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 11 de julio de 2023, sin respuesta;

- ENMA GIANNINA GUTARRA DEL PRADO de fecha 19 de mayo de 2023, solicitando revalidar su licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004395 por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 671-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023, sin respuesta;

- LIFE CENTER S.A.C. de fecha 28 de abril de 2023, solicitando revalidar su licencia de operación en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0003729, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 595-23-IPEN/OTAN de fecha 20 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 18 de agosto de 2023, sin respuesta;

- YRAYDA MARELI RIVERA ROJAS de fecha 26 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004645, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 600-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 21 de junio de 2023, sin respuesta;

- GILBERTH KAROT DIAZ SILVA de fecha 29 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operador en radiografía industrial, presentado con expediente SGD 2023-0004691, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 670-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023, sin respuesta;

- LUZ MARILYN VASQUEZ SALAZAR de fecha 31 de mayo de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0004790, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 612-23-IPEN/OTAN de fecha 23 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 23 de junio de 2023, sin respuesta;

- NATALY NUTH AQUIJE ANTONIO de fecha 8 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico dental con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005157, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 624-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023, sin respuesta;

- CATERINA PORTILLA ALEGRIA de fecha 8 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico dental con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005173, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 630-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023, sin respuesta;

- LEYDDY VERA VILLALTA de fecha 10 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005239, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 631-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023, sin respuesta;

- NOHELIA ELSY ANDRADE PAZ de fecha 10 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005240, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 632-23-IPEN/OTAN de fecha 27 de junio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 28 de junio de 2023, sin respuesta;

Firmado digitalmente por ORTIZ LAZO Luis Angel FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 15:38:54 -05:00

- ARTURO TORRES ROJAS de fecha 22 de junio de 2023, solicitando licencia individual de oficial de protección radiológica en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005589, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 679-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023, sin respuesta;

- WALTER SEVERO DURAND CASTRO de fecha 26 de junio de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005683, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 674-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023, sin respuesta;

- BRYAN LUDWIN QUISPE ROJAS de fecha 28 de junio de 2023, solicitando licencia individual de oficial de protección radiológica en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0005778, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 680-23-IPEN/OTAN de fecha 21 de julio de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 25 de julio de 2023, sin respuesta;

- PAUL ALEXANDER JURADO HUAMANI de fecha 1 de julio de 2023, solicitando licencia individual de dosimetrista en teleterapia, presentado con expediente SGD 2023-0005853, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 704-23-IPEN/OTAN de fecha 2 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 4 de agosto de 2023, sin respuesta;

- FLOR MADONA AUCCASI QUISPE de fecha 10 de julio de 2023, solicitando licencia individual de operadora en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0006403, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 755-23-IPEN/OTAN de fecha 17 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 18 de agosto de 2023, sin respuesta;

- RICARDO EMANUEL NAVARRO BERNALES de fecha 24 de julio de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0006545, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 784-23-IPEN/OTAN de fecha 22 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 23 de agosto de 2023, sin respuesta;

- JORGE SILES SEGURA ESCUDERO de fecha 2 de agosto de 2023, solicitando licencia individual de operador en diagnóstico médico con rayos X, presentado con expediente SGD 2023-0006896, por encontrarse paralizado por más de 30 días al haberse requerido información mediante Carta n.° 792-23-IPEN/OTAN de fecha 22 de agosto de 2023, remitida al correo electrónico consignado por el solicitante en el expediente mencionado, el 23 de agosto de 2023, sin respuesta.

Artículo Segundo.- Notificar la presente Resolución a los administrados.

Artículo Tercero.- Encargar a la Secretaría General que disponga la publicación de la presente Resolución Directoral en la página web institucional (www.ipen.gob.pe), dentro de los cinco (05) días hábiles de la fecha de emisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Firmado digitalmente por MUNIVE SANCHEZ Marco Artemio FAU 20131371293 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2023 17:03:52 -05:00

……..

MARCO ARTEMIO MUNIVE SANCHEZ
Director de la Oficina Técnica de la Autoridad Nacional
Instituto Peruano de Energía Nuclear

Firmado digitalmente por RAMIREZ QUIJADA Renan FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 16:52:24 -05:00

Firmado digitalmente por ORTIZ LAZO Luis Angel FAU 20131371293 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.10.2023 15:39:06 -05:00